

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

| Entidad: | Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA | | | |
|------------------------------------|--|----------------------------|--|-----------------------------------|
| Periodo de seguimiento: | Julio a Diciembre de 2016 | | | |
| N° DEL INFORME DE AUDITORÍA | TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA | N° DE RECOMENDACIÓN | RECOMENDACIÓN | ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN |
| 007-2009-2-0312-CONIDA/OCI | Informe Largo: "Examen Especial al Área de Logística" Período 2008 | 1 | Disponer las acciones pertinentes respecto a las responsabilidades administrativas, por las posibles faltas cometidas por los funcionarios, ex funcionarios y servidores involucrados en los hechos observados, teniendo en cuenta el vínculo laboral con la institución. | Proceso |
| | | 2 | Disponga las acciones administrativas y/o legales correspondientes para el recupero de los montos por los servidores que ya se habían realizado y la penalidad no ejecutada más los intereses legales dando cuenta de lo adoptado a este Órgano de Control Institucional de la CONIDA. | Proceso |
| | | 3 | Disponga las acciones administrativas y/o legales correspondientes a efecto de determinar las causas que originaron la emisión de los referidos informes determinando las responsabilidades para cada caso, dando cuenta de lo adoptado a este Órgano de Control Institucional de la CONIDA. | Proceso |
| 005-2013-2-0312-CONIDA/OCI | Informe Largo / Administrativo: "Examen Especial al Área de Logística" Período 2011 y 2012 | 3 | Disponga las acciones administrativas correspondientes, para el recupero del cobro diferencial de S/2,790.78 por el concepto de penalidad no aplicada al proveedor Soldex S.A. (6 del SAGU) | Proceso |
| 002-2014-2-0312-CONIDA/OCI | Informe Largo: "Auditoría a los Estados Financieros" Período 2013 | 3 | Disponer a través de la oficina de Administración General las acciones pertinentes a efecto de lograr la implementación de las recomendaciones contenidas en el Memorándum de Control Interno detalladas en el Anexo N° 01 y 02 y por su naturaleza a la fecha del presente informe no hayan sido implementadas debiendo comunicar al Órgano de Control Institucional los resultados de las medidas correctivas adoptadas. | Proceso |

| | | | | |
|----------------------------|--|---|---|----------------|
| 004-2014-2-0312 CONIDA/OCI | Informe Largo: "Examen Especial a la Información Presupuestaria" Periodo 2013 | 2 | Disponer a través de la oficina de Administración General las acciones pertinentes a efecto de lograr la implementación de las recomendaciones contenidas en el Memorandum de Control Interno detalladas en el Anexo N°01 y por su naturaleza a la fecha del presente informe no han sido implementadas, debiendo comunicar al Órgano de Control Institucional los resultados de las medidas correctivas adoptadas. | Proceso |
| 011-2016-CONIDA/OCI | Informe de Auditoría a la Subasta Inversa Electrónica - SIE-1-2016-CONIDA "Adquisición de Combustible para CONIDA" | 1 | Disponer por escrito que la Oficina General de Administración en coordinación con la Oficina de Logística, adopte las acciones y mecanismos pertinentes para la correcta administración del combustible, cautelando que sus registros: "Libreta para el control individual de vehículos de transportes" (bitácora), "Registro y control del suministro de combustible" (Elaborado por el Encargado de Almacén Central), "Registro de consumo de combustible y control de kilometrajes de la unidad vehicular" sean uniformes, exactos, reales y completos, todo ello con la finalidad de salvaguardar los intereses del Estado. | Proceso |
| | | 2 | Disponer por escrito que la Oficina de Administración General en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Logística, actualicen la Directiva Modificada n.º 013-2011 CONIDA/OGA "Asignación, control, uso y mantenimiento de los vehículos de transportes" considerando la actual flota vehicular de la entidad. | Implementación |

